

ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA

19 DE DICIEMBRE DEL 2024

En el municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, siendo las DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS del día **DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, se encuentran reunidos los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza 16 de enero sin número, colonia Centro, de este municipio; con el objeto de celebrar la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**, de conformidad con los artículos 144 fracción IV, 145 fracción IV, 146 fracción I, 147, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 27, 49, 49 BIS, 52 Bis, 53, 56, 60 fracción I, inciso b), 67 penúltimo párrafo, 69 último párrafo, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 34, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo, 1, 48, 64 y 92, del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo; sesión a la que oportunamente fueron convocados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para el intercambio cultural Villa de Tezontepec, Hidalgo, México-Costa Rica, 24 de enero 2025.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Cédula de Focalización de los Programas de Desayunos Escolares, del ciclo escolar 2024-2025.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la autorización al Presidente municipal para la instalación del Subcomité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Villa de Tezontepec, Hidalgo; y levantamiento del Acta Constitutiva.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para la adquisición de mobiliario y equipo para el desayunador de la Escuela Primaria 21 de Marzo, bajo la modalidad de Espacios Encuentro y Desarrollo; y la autorización para que el mobiliario actual que se encuentra en comodato con el DIF Estatal, se destine a las escuelas, Primaria Miguel Hidalgo y Telesecundaria de colonia Guadalupe.
9. Presentación del proyecto de sustitución de sistema de iluminación urbana.
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para el rubro 159-Otras prestaciones sociales y económicas.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

1.- Pase de lista.

El Secretario General Municipal, C. Joel Hernández Castañeda, en su carácter de moderador inicia la sesión y procede al **pase de lista**, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Ayuntamiento:

Núm.	Nombre	Asistencia
1	Presidente C. Miguel Moisés González Bautista	Presente
2	Síndico C. Lorena Rodríguez Elizalde	Presente
3	Regidor C. Aarón Bautista Grados	Presente
4	Regidora C. Vicenta Islas Ensástiga	Presente
5	Regidor C. Moisés Pérez Bautista	Presente
6	Regidora C. Diana Enciso Ramírez	Presente
7	Regidora C. Saraí Hernández Urbano	Presente

ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA

19 DE DICIEMBRE DEL 2024

8	Regidora	C. Amalia Valencia Lucio	Presente
9	Regidora	C. Diana Enriqueta Ávila Pérez	Presente
10	Regidor	C. Víctor Hugo López Badillo	Presente
11	Regidor	C. David Zarco Luna	Presente

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

El moderador, con fundamento en el artículo 52 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, verifica la asistencia del total de integrantes del Ayuntamiento y **declara quórum legal**. Siendo las DIECISIETE HORAS CON TRECE MINUTOS, del día DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, el Presidente **declara instalada la sesión**.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.

A continuación, el moderador pone a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del Orden de día y éste se aprueba por unanimidad.

4.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada.

El moderador informa que les hizo llegar a los integrantes del Ayuntamiento, una invitación por parte de Casa de Día para hacer el evento del día de mañana y también el evento de Casa de Cultura que en este momento se está realizando. Así también el oficio que les hizo llegar la Representante Comunitaria de la colonia Benito Juárez, para el tema de su caravana del 5 de enero del 2025: los que les hizo llegar de manera electrónica.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para el intercambio cultural Villa de Tezontepec, Hidalgo, México-Costa Rica, 24 de enero 2025.

El moderador informa que les hizo llegar a los integrantes del Ayuntamiento el anexo con el desglose de los gastos; de manera electrónica para su revisión y cede el uso de la voz al director de Casa de Cultura quien manifiesta que es un evento que tendrá sede principal en Acayuca, tiene un recorrido de 5 días, el 24 de enero se va a dar un recorrido aquí en Villa de Tezontepec, la idea es darles una bienvenida, que se presente el ballet folclórico "Tzontemoc" que dirige la Mtra. Karla H. Muciño García, e invitar a las escuelas cercanas, preescolar y primaria. Después, a la delegación de bailarines de Costa Rica se les dará una comida y la clausura será el domingo 26 donde el citado ballet ejecutará huapangos.

El Regidor Moisés Pérez Bautista revisa el presupuesto y comenta que el Ayuntamiento ya autorizó la compra de mesas y sillas para evitar gastos por renta de dicho mobiliario. El Regidor Víctor Hugo López Badillo manifiesta que el Tesorero está evadiendo la parte de su responsabilidad por no comprar el citado mobiliario y que sólo limita a decir *el Oficial Mayor no me lo entregó*, cuando el Oficial Mayor está diciendo de propia voz, que sí se lo entregó. Dice el Regidor que entiende la importancia de hacerlo por escrito y tener el acuse de recibo para la demostrarlo, sin embargo, si el Oficial Mayor ya se lo entregó, que el Tesorero asuma su responsabilidad, que diga; *si me lo entregó, no lo he comprado*; porque está evadiendo como la otra vez, cuando le dijo a la Síndico: "Nó, no me dijeron nada." El Regidor manifiesta que de esta manera el Tesorero siempre se está escudando. Y esto es lo que les ha venido atrasando en muchas decisiones que ha tomado el Ayuntamiento.

El Presidente comenta que no es sólo es el Tesorero que en todas las áreas hay que hacerlo por escrito y si no hay seguimiento no se hacen las cosas; y el seguimiento se da con el acuse de recibo.

0.24 Hdz.U.
Sara Hdz.U.

Una vez que el Ayuntamiento delibera el punto, acuerda por unanimidad la autorización de un presupuesto de \$13,880.00 (TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS), para el intercambio cultural Villa de Tezontepec, Hidalgo, México-Costa Rica, 24 de enero 2025.

La Regidora Amalia Valencia Prieto solicita que se le de difusión al evento. La Síndica informa que la reunión de la mañana, se les solicitó a todos los directores que presenten en tiempo y forma toda la información para subirla oportunamente a las redes. El Regidor Aarón Bautista Grados, solicita que la difusión también sea por medios impresos y perifoneo como anteriormente se acordó, porque le han manifestado que no toda la gente ve las redes sociales.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Cédula de Focalización de los Programas de Desayunos Escolares, del ciclo escolar 2024-2025.

El moderador informa que también les envió a los integrantes del Ayuntamiento, por e-mail, la Cédula de Focalización de los Programas de Desayunos Escolares, del ciclo escolar 2024-2025, que refleja un total de 755 estudiantes beneficiarios.

Al no haber comentarios, el moderador solicita la votación para la aprobación de la Cédula de Focalización de los Programas de Desayunos Escolares, del ciclo escolar 2024-2025, la cual se aprueba por unanimidad.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la autorización al Presidente municipal para la instalación del Subcomité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Villa de Tezontepec, Hidalgo; y levantamiento del Acta Constitutiva.

El moderador manifiesta que de igual manera le hizo llegar al Ayuntamiento el anexo correspondiente. Informa que anteriormente se hizo la firma del convenio y sólo falta el acta constitutiva. Al no haber comentarios el Cabildo aprueba por unanimidad la instalación del Subcomité Municipal de Atención a Población en Condiciones de Emergencia, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Villa de Tezontepec, Hidalgo; así como levantamiento del Acta Constitutiva.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para la adquisición de mobiliario y equipo para el desayunador de la Escuela Primaria 21 de Marzo, bajo la modalidad de Espacios Encuentro y Desarrollo; y la autorización para que el mobiliario actual que se encuentra en comodato con el DIF Estatal, se destine a las escuelas, Primaria Miguel Hidalgo y Telesecundaria de colonia Guadalupe.

El moderador informa que les envió la cotización del mobiliario y utensilios al rubro indicado. Asimismo informa que la administración municipal tiene planeado destinar el mobiliario actual de la escuela primaria 21 de marzo (que está en comodato con el DIF estatal) para los desayunadores de las escuelas: Primaria Miguel Hidalgo y Telesecundaria de colonia Guadalupe y en su caso; se requiere hacer un oficio refiriendo que ese equipo se va a ocupar en otras escuelas.

Al no haber mayores comentarios, el Cabildo aprueba por unanimidad un presupuesto de \$194,486.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS), para la adquisición de mobiliario y equipo para la reapertura del desayunador de la Escuela Primaria 21 de Marzo, bajo la modalidad de Espacios Encuentro y Desarrollo; y la autorización para que el mobiliario

actual de dicha escuela, que se encuentra en comodato con el DIF Estatal; se destine a las escuelas, Primaria Miguel Hidalgo y Telesecundaria de colonia Guadalupe.

9.- Presentación del proyecto de sustitución de sistema de iluminación urbana.

El moderador informa que igual les hizo llegar un anexo, que es básicamente la presentación del proyecto que les proporciona la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para la sustitución de sistema de iluminación urbana; lo que es el alumbrado público.

El Regidor David Zarco Luna comenta que está muy interesante el proyecto, que se requiere analizarlo a fondo y propone que se turne a mesa de trabajo, donde las distintas comisiones puedan valorarlo para obtener un buen resultado y toma de decisión.

El Regidor Aarón Bautista Grados, solicita que las áreas de la Administración Municipal les proporcionen la información de los prospectos de proveedores, para que en la mesa de trabajo valoren bien el costo de la adquisición.

El Presidente propone que a la mesa de trabajo asistan las empresas y el señor José Luis Servín, quien es especialista en eso, para ver si realmente va a ser como dice la empresa y ver la viabilidad del proyecto.

El moderador, manifiesta que este punto no se va a votar, que únicamente es la presentación del punto; y pasa al desahogo del siguiente punto.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del presupuesto para el rubro 159-Otras prestaciones sociales y económicas.

El moderador informa, que también les envió al Síndico y Regidores el anexo correspondiente y pregunta, si alguien desea manifestar algo. Al no haber comentarios, el Cabildo aprueba un presupuesto de \$135,947.50 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVO) para el rubro 159-Otras prestaciones sociales y económicas; por mayoría de ocho votos a favor y tres abstenciones el Presidente y el Síndico al abstenerse de votar por la propuesta manifiestan que no cuentan con los elementos objetivos suficientes para considerar el objeto de la propuesta como lícito, y el regidor Víctor Hugo López Badillo, manifiesta que no tiene los elementos para poder votar a favor.

11.- Asuntos generales

11.1 Camiones que realizan trabajos de tiro de tierra por la carretera de acceso a Ixtlahuaca, frente a PLATAH.

El Regidor David Zarco Luna manifiesta: *"Comentábamos el día de ayer, están moviendo material, entendemos será una nueva empresa en PLATAH, sería importante que cuando venga una nueva empresa haya alguna presentación para nosotros, porque la ciudadanía nos cuestiona: ¿Qué está sucediendo? Y en el caso personal no tengo la información para dar. Suponemos, insisto, muchas cosas, pero tendríamos que tener la certeza. El Presidente dice que con gusto.*

La Síndica Municipal comenta: *Justo hoy ya están moviendo muchos camiones, ya sacaron la tierra y la están pasando hacia el frente de lo que es PLATAH. Y la otra cosa es que los camiones, están bajando de los otros bancos de materiales y están afectando ahora sí a los ejidatarios, tengo evidencias donde pasan por las parcelas, no por el camino por las parcelas, están haciendo ellos sus propios caminos y si es importante que si no tenemos el permiso o algo lo chequemos.*

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA
19 DE DICIEMBRE DEL 2024

El Regidor Aarón Bautista Grados, refiere: *Respecto a la empresa, yo de hecho quedé de pasar con Seguridad Pública porque me reportaron y fui; los camiones se están atravesando de la empresa, frente al crucero de PLATAH, y de por sí mucha gente viene del retorno de Ixtlahuaca -antiguo tiradero del hoyo- y también comentarle al arquitecto Juan, de Obras, que les vaya a solicitar el permiso porque aunque estén tirando tierra, prácticamente ahora por la zona, necesitan un permiso especial para estar dejando el material. Entonces verificarlo con el fin de evitar problemas como los que nos han venido sucediendo en el tema del transporte pesado.*

La Regidora Diana Enriqueta Ávila Pérez manifiesta estar de acuerdo con lo que manifestó su homólogo David Zarco, en cuanto a que tengan una presentación porque no saben. El Presidente manifiesta: *Ni yo tampoco sé.* La Regidora manifiesta: *Sí pero también tienes la autoridad para pedirlo.* El Presidente contesta *Sí claro, vamos a hacerlo.*

El regidor David Zarco Luna expresa: *Entonces fíjate la gravedad del asunto presidente; previo a cualquier movimiento de tierra debe haber una autorización de Obras Públicas y que debe ir de la mano, con la validación de Ecología para revisar los permisos de tiro de SEMARNAT.* El presidente dice: *Sí lo comentamos ayer, yo apenas me percaté, realmente no había visto eso y hablé con Juan para que lo cheque.*

El regidor David Zarco Luna dice que lo comenta porque quizás valga la pena entonces hacer una clausura, porque lo que realmente está sucediendo es que no están tomando en cuenta a la autoridad.

El regidor Aarón Bautista Grados solicita que lo verifiquen bien, porque son dos cosas, una es contar con una licencia de construcción, en caso de que se trate de relleno de terraplén y la otra, en su caso; contar con una licencia de tiro de tierra.

La regidora Amalia Valencia Lucio manifiesta que ya tiene desde el once de diciembre que están moviendo la tierra, que ella salió y lo vio.

El regidor Aarón Bautista Grados le dice al presidente: *Le comenté a Reglamentos, presidente, que ya verifiquen el tema de la concretera. La concretera sigue operando, no tiene permiso y ya lleva bastante tiempo.* El presidente comenta que ya lo mandó a Juan el de Reglamentos. El regidor comenta que no se trata de afectar a las empresas sino de que vean que hay seriedad de parte del Ayuntamiento, porque si nó: *Ahora todos vienen, empiezan a operar y ya somos la última instancia; ya que me caigan me regularizo.*

11.2 Ayuda social para un vecino de la colonia Benito Juárez.

La regidora Saraí Hernández Urbano refiere que un vecino de la colonia Benito Juárez le preguntó si le pueden dar un apoyo, porque no puede trabajar, tiene un mes que lo dieron de baja y que lo operaron de un dedo. La Síndica Municipal le comenta que le diga al ciudadano que haga su solicitud por escrito.

11.3 Ayuda social para una ciudadana de Acozac.

El presidente informa que vino la señora Fidela, que todos conocen, de Acozac a solicitar un apoyo para su nuera que la operaron de urgencia, para algo de la vesícula; y él les pidió que presentaran todos sus documentos para ver qué apoyo se le podía otorgar, como en los demás casos. Su cirugía costó treinta y seis mil pesos. Una vez que delibera el Cabildo, autoriza por unanimidad otorgar una ayuda social de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS).

11.4 Persona en estado de abandono en el fraccionamiento

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA
19 DE DICIEMBRE DEL 2024

El Regidor Víctor Hugo López Badillo manifiesta que le comentaron que existe una persona de edad considerable, en estado de abandono; del fraccionamiento Los Amores. Refiere el regidor que le enviaron un mensaje que dice: *Mi nombre es Héctor Lucio Espinoza Gómez de 71 años, con diagnóstico de artritis reumatoide*. El regidor solicita que se investigue con la *delegada*.

13.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las DIECIOCHO HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL 2024, el presidente clausura la sesión.

A continuación, firman el acta quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

SÍNDICO MUNICIPAL


C. MIGUEL MOISÉS GONZÁLEZ BAUTISTA


C. LORENA RODRÍGUEZ ELIZALDE

REGIDORAS Y REGIDORES


C. AARÓN BAUTISTA GRADOS


C. VICENTA ISLAS ENSÁSTIGA


C. MOISÉS PÉREZ BAUTISTA


C. DIANA ENCISO RAMÍREZ

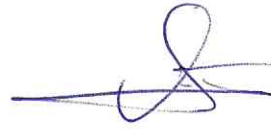

C. SARAI HERNÁNDEZ URBANO


C. AMALIA VALENCIA LUCIO.

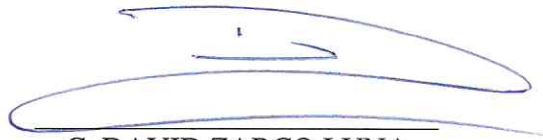
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO. 2024-2027
ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA
19 DE DICIEMBRE DEL 2024



C. DIANA ENRIQUETA ÁVILA PÉREZ



C. VICTOR HUGO LÓPEZ BADILLO



C. DAVID ZARCO LUNA

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



C. JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA